



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**CONVOCATORIA ABIERTA (CAND01/2020)**

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, CAPITULO III DE LA ADMISIÓN en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31,33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132, así como la Minuta SEP-SNTE 2019, la Dirección de este Centro de Trabajo.

**CONVOCA**

A los aspirantes interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA NO DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir:

**PERSONAL NO DOCENTE CATEGORIA DE INTENDENTE 1403 IS06002 00.0 100020  
CON SUELDO TABULAR MENSUAL (2019) \$6,910.55 ANTES DE IMPUESTOS**

**PARA ATENDER NECESIDADES:**

ÁREA A CUBRIR	HORARIO
MANTENIMIENTO	Sujeto a las necesidades del Instituto Tecnológico de Guaymas

Estatus 20 (interino) limitado al 31 de diciembre 2020, los efectos de inicio se otorgarán a partir de que la Dirección General del Tecnológico Nacional de México autorice la aplicación, de acuerdo al calendario de procesos del Sistema Integral de Administración de Personal de la Secretaría de Educación Pública (SIAPSEP-WEB).

**REQUISITOS GENERALES:**

La recepción de solicitudes (original y copia) dirigida al Director del Instituto estará a cargo del Departamento de Recursos Humanos acompañada de currículum vitae, debiendo adjuntar los documentos que lo avalen.

Documentos requeridos (candidatos nuevo ingreso): Original (documento probatorio del último grado de estudios para compulsar) acompañado de documentos complementarios 2 copias: currículum vitae, acta de nacimiento, RFC emitido por SAT, CURP, cartilla militar liberada (sexo masculino), credencial del INE y comprobante de domicilio no mayor a tres meses. En el caso de haber cubierto una plaza en esta Institución anteriormente, además de los documentos requeridos deberá entregar copia de la constancia de nombramiento del puesto ocupado anteriormente.

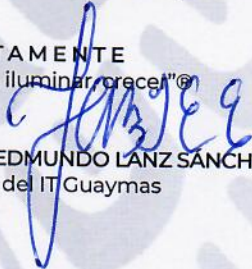
El examen de oposición, la hora, el lugar y las pruebas específicas a realizar, serán comunicados por la comisión dictaminadora a los interesados, de manera previa, a consideración de dicha comisión.

La fecha límite de entrega será hasta las 11:00 hrs. del día 07 de Febrero de 2020.

Guaymas, Sonora, a 24 de Enero de 2020.

**ATENTAMENTE**

"Educar, iluminar, crecer"®

  
**EDGAR EDMUNDO LANZ SÁNCHEZ**  
Director del IT Guaymas



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUAYMAS  
CLAVE 26DIT0002H

